



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00998486- -UNC-ME#FCEFYN

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-215-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido que se designe por concurso al Dr. José Sebastián DAMBOLENA (Leg. 41.538);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso al Dr. José Sebastián DAMBOLENA (Leg. 41.538), en el cargo de Profesor Asociado DE en las Asignaturas “Química Orgánica” y “Productos Naturales”, Perfil: Compuestos naturales como antifúngicos de interés agrícola y agro-industrial del Departamento Química, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 3°.- El Dr. José Sebastián DAMBOLENA, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS

JA